

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MERCANTIL
BODEGAS DE LA REAL DIVISA S.A

El Administrador Único de Bodegas de la Real Divisa Sociedad Anónima ha acordado, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de Junio de 2017, a las 13:30 horas, en el domicilio sito en C/ Sagasta 15 2 dcha o para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día 9 de Junio de 2017 a las 13:30 horas, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio 2016, así como de la gestión del órgano de administración en el indicado periodo.

SEGUNDO.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2016.

TERCERO.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de sociedades de capital cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (cuentas anuales), así como, el informe de gestión.

Asimismo los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid a 27 de Abril de 2017

D. Martin Fernández de Navarrete Garaizabal

Administrador Único